

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

2082

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2024, del Director de Trabajo y Seguridad Social, por la que se hace pública la relación de entidades beneficiarias de las ayudas previstas en la Orden de 16 de junio de 2023, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, por la que se regula la concesión de subvenciones a las organizaciones sindicales con representación en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

En cumplimiento de la obligación establecida por el artículo 26.2 de la Ley 20/2023, de 21 de diciembre, Reguladora del Régimen de Subvenciones, derivada del principio de publicidad de las subvenciones concedidas en base a la misma.

RESUELVO:

Acordar la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, de la relación de entidades beneficiarias de las subvenciones concedidas, al amparo de la Orden de 16 de junio de 2023, con expresión del nombre de la entidad beneficiaria y cuantía de la subvención concedida, según figura en el anexo de la presente Resolución.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de abril de 2024.

El Director de Trabajo y Seguridad Social,
ANGEL LAPUENTE MONTORO.

viernes 3 de mayo de 2024

ANEXO

Sindicato	Subvención Euros
ELA	457.464,30 €
LAB	219.732,86 €
CC.OO.	207.858,79 €
UGT	120.053,13 €
LSB-USO	19.685,96 €
ESK	17.498,63 €
STEE/EILAS	12.998,99 €
CGT	7.061,95 €
CSIF	3.374,74 €
ERNE	2.249,82 €
SATSE	1.874,85 €
Valorian	1.812,36 €
USAE	1.749,86 €
ESAN	1.749,86 €
CUT	624,95 €
SIPE	437,47 €
CCP	437,47 €
CIM	125,00 €